## COMUNICADO DE DISTRITO Nº 8 OBJETO: DAR DESTINO A LOS SERVICIOS PROVISORIOS PARA EL AÑO 2011.

PSICOLOGÍA: (Todos los cargos)-INICIAL: (MI-PI)-EPB: (MG/BI/INGLÉS 2º CICLO)-ADULTOS: (MC)-

EDUC. FÍSICA:(ZE/ZP/ZI/ZS/ZA)- ESPECIAL :( Todos los cargos)-

ARTÍSTICA (EPB-INICIAL-ESPECIAL-PSICOLOGIA).

## Sr./a Director/a:

Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza I informa que LA ASIGNACION DE DESTINO para aquellos docentes con SERVICIOS PROVISORIOS OTORGADOS para el CICLO LECTIVO 2011 se llevará a cabo Previo al primer acto público de Provisionalidades y Suplencias correspondiente a cada rama.)

## Según el siguiente Cronograma:

RAMA	FECHA	HORA	LUGAR
Psicología	21/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 20
Especial	21/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 49
Artística	22/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 20
E.P.B:BI-Inglés 2º ciclo	23/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 20
INICIAL : PI - MI	23/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 49
E.P.B: MG	24/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 49
E. Física	25/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 49
Adultos	25/02/11	9.00 hs	E.E.M.Nº 20

Los docentes deberán concurrir con:

Recordar que el ORDEN DE MÉRITO se realizará por PUNTAJE TITULAR.

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES LA MATANZA I

<sup>1-</sup> D.N.I.

<sup>2-</sup> En caso de poseer Dictamen de Junta Médica de SERVICIOS PROVISORIOS POR RAZONES DE SALUD munirse del original.